

PROGRAMA FORMATIVO

PSIQUIATRÍA

HU INSTITUT PERE MATA



REDACTADO

Tutores de residentes:

- Yolanda Alonso Pérez
- Inma Grau Joaquím
- Osane Gómez Tricio
- Inés Niubó de Castro
- Samuel Pombo Chorto

Fecha: 04 de marzo de 2022

REVISADO

Dirección médica

- Francesc Xavier Arrufat Nebot

Fecha: 11 de marzo de 2022

APROBADO

Comisión de docencia

Fecha: 17 de marzo de 2022

Periodicidad de revisión: cada 4 años (próxima revisión marzo 2026)

1. INTRODUCCIÓN

La Psiquiatría es una especialidad médica básica de la que nacen diversas ramas con contenido diferenciado. La amplitud y constante evolución de la especialidad, determina la configuración de este programa con una amplia base formativa que permita al profesional formado actuar como psiquiatra general, en los diversos campos que hoy integran la psiquiatría. Todo ello sin perjuicio de que el programa también prevea que en el último año de residencia se realicen recorridos específicos para que el residente pueda profundizar su formación en alguno de ellos.

Concepto y perfil profesional:

La psiquiatría tiene por objeto el estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, en concreto, los incluidos al día de hoy en el capítulo V (F) «Trastornos mentales y del comportamiento» de la 10.^a edición de la «Clasificación Internacional de las Enfermedades», desarrollada por la Organización Mundial de la Salud.

La Psiquiatría es una especialidad de la Medicina que sin perjuicio de sus raíces comunes con otras disciplinas sanitarias, se ocupa de los trastornos psiquiátricos, entendidos como lugar de encuentro de lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural; sus intervenciones se basan en la observación clínica y en la investigación científica, incluyendo una amplia gama de técnicas, desde aquéllas de carácter interpersonal como es el caso de las psicoterapias y la rehabilitación, hasta otras actuaciones como el diagnóstico por neuroimagen, la psicofarmacología y otras intervenciones biológicas.

El perfil profesional del psiquiatra se caracteriza por:

a) Tener una visión integral de la enfermedad, que incluye aspectos psicológicos de la patología orgánica así como la ayuda psicológica o psiquiátrica a pacientes de otras especialidades y a personal que forme parte de los equipos de salud, correspondiendo al psiquiatra llevar a cabo actividades de coordinación e investigación multifactorial para mejorar el conocimiento sobre el origen, tratamiento y atención de las enfermedades mentales, todo ello, desde el escrupuloso respeto y garantía de los derechos de los pacientes.

b) Tener capacidad para saber detectar las disfunciones morbosas que se solapan parcialmente con desviaciones de experiencias personales y de comportamiento social que por lo tanto, dependen de rasgos normales de la personalidad y del estilo de vida, por lo que es función del psiquiatra evitar la psiquiatrización de determinados problemas de la vida, sin perjuicio de intentar

aliviar el sufrimiento y la discapacidad de los afectados con el objetivo de prevenir, en lo posible, una evolución hacia estadios más graves.

c) Conocer y comprender las disciplinas psicológicas y psicosociales que han permitido adentrarse en una mejor comprensión del enfermo mental y esclarecer las complejas interacciones del individuo enfermo con su contexto social. Por ello, el psiquiatra debe incorporar a su haber profesional, además de un alto nivel clínico, un conocimiento amplio del componente social y comunitario propio de las actuaciones de protección de la salud pública en general.

d) Conocer las implicaciones éticas de la Psiquiatría ya que los trastornos mentales pueden acompañarse de una falta de conciencia de enfermedad y en consecuencia son fuentes potenciales de daño al propio enfermo y a terceros, por lo que a veces es necesaria la aplicación de tratamientos involuntarios que en todo caso deben llevarse a cabo con sujeción a las normas legales establecidas al respecto y garantizando los derechos de los pacientes.

e) Responsabilizarse en la defensa, desarrollo y actualización de los aspectos científicos, profesionales, éticos y legales de la especialidad, evitando dejarse influir por injerencias políticas o de cualquier otra índole.

2. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS FORMATIVOS

Desde el punto de vista de la Psiquiatría como ciencia médica multidisciplinar, incluye los siguientes ámbitos generales de actuación:

a) Las causas biológicas, las motivaciones psicológicas y los condicionamientos socio-culturales del trastorno mental en sus múltiples formas (psiquiatría clínica).

b) Los aspectos psíquicos que inciden y afectan a la patología somática (medicina psicológica, medicina psicosomática, psiquiatría de ínter consulta y enlace).

c) La educación para la salud, la prevención, la rehabilitación y reinserción social de los enfermos en el marco de la medicina comunitaria y de los objetivos de la OMS (salud mental comunitaria).

d) La planificación y gestión de los servicios psiquiátricos y de salud mental, desde el trabajo y la formación multidisciplinar (política, administración y gestión sanitarias).

e) Los problemas de orden jurídico-legal relacionados con la práctica psiquiátrica y con la conducta de los enfermos mentales (psiquiatría y ley).

f) La investigación biomédica que incluye la de la psiquiatría y es esencial en la medicina moderna. A este respecto, la investigación «básica» supone el avance del conocimiento, con futuras implicaciones clínicas y la investigación directamente clínica o «aplicada» supone la resolución de problemas concretos que incumben a los clínicos.

La psiquiatría desde el punto de vista de los avances del conocimiento y de la aparición de demandas sociosanitarias específicas, ha desplegado su ámbito de actuación, entre otros en las siguientes ramas:

- a) Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.
- b) Gerontopsiquiatría.
- c) Psiquiatría del Alcoholismo y otras Adicciones.
- d) Psicoterapias.

El número de dichos campos aumentará a través del propio desarrollo de las distintas ramas, como consecuencia de los avances del conocimiento científico, así como por la aparición de nuevas demandas sociosanitarias.

Los objetivos de la formación vinculados a la adquisición de competencias durante los 4 años de formación son:

1. *Competencia clínica.*

a) Diagnóstico, tratamiento y programas de rehabilitación ajustados a los conocimientos psiquiátricos actuales.

b) Buscar una atención integral a los enfermos, considerando la carga social de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.

c) Estar en condiciones de adquirir, tras completar una sólida formación general como especialista y siempre que lo desee el psiquiatra en formación, los conocimientos y destrezas que conducen a la sub-especialización en un campo de la disciplina y, en su momento, a una acreditación oficial.

2. *Competencias vinculadas al conocimiento y la investigación.*

a) Acceder a la información adecuada y aplicarla en la clínica y en la formación del personal sanitario en temas de salud mental y psiquiatría.

b) Desarrollar, implementar y monitorizar una estrategia personal de formación continuada.

c) Integrar la investigación «básica-preclínica» en la solución de los problemas concretos que incumben a los clínicos.

d) Potenciar la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones clínicas y como avance del conocimiento.

e) Contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación de otros profesionales de la salud.

3. *Competencias vinculadas con la comunicación.*

a) Establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante precisa en cada fase de la actuación médica.

b) Comunicarse con los equipos asistenciales, para facilitar una acción sinérgica y la difusión de sus aportaciones en el campo de la disciplina.

c) Contribuir y participar de forma eficaz en otras actividades de equipos inter-disciplinares.

4. Competencias vinculadas con la promoción de la salud.

Identificar los factores de la salud que afectan a los pacientes y participar en la promoción de la salud y en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental.

5. Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética.

a) Actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.

b) Mantener, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserve el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.

c) Proporcionar con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evaluar de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.

d) Liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención psiquiátrica.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES

AÑO RESIDENCIA	ROTACIÓN	DURACIÓN	LUGAR REALIZACIÓN
R1	Unidad hospitalización breve y urgencias psiquiátricas	7m	- Unidad hospitalización breve adultos - Unidad de referencia psiquiatría infanto-juvenil/TCA - Servicio de urgencias psiquiátricas
	Neurología/ medicina interna	3m	- Servicio de neurología*
	Atención primaria	1m	- Áreas básicas de salud del Tarragonés y Baix Camp*
R2	Rehabilitación psiquiátrica	3m	- Unidad de rehabilitación hospitalaria
	Alcoholismo y otras adicciones	3m	- Unidad de patología dual - Servicio de adicciones y salud mental*
	Psiquiatría comunitaria	5m	- Centros de salud mental de adultos (Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)
R3	Psiquiatría comunitaria	4m	- Centros de salud mental de adultos (Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)
	Psiquiatría psicosomática y enlace	3m	- Servicio de interconsulta y enlace HSJ o HU Joan XXIII

	Psiquiatría infantil y de la adolescencia	4m	- Centros de salud mental infantil y juvenil (Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)
R4	Trayecto A: Psiquiatría infantil y de la adolescencia	2m	- Unidad de referencia psiquiatría infanto-juvenil/TCA
		2m	- Hospital de día de adolescentes (Tarragona y Reus)
		2m	- Centros de salud mental infantil y juvenil (Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)
		2m	- Servicio de Neuropediatría*
		3m	- Rotación libre . Servicio de HUIPM no incluido en el programa obligatorio (PO). . Ampliar una rotación PO . Servicio de otro centro, nacional o extranjero
	Gerontopsiquiatría	3m	- Unidad sociosanitaria. CSS Monterols
		2m	- Unidad Psicogeriatría. CSS Monterols
		3m	- Hospital de día psicogeriátrico. CSS Monterols

	<p>Alcoholismo y otras adicciones</p>	<p>3m</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rotación libre . Servicio de HUIPM n incluido en el programa obligatorio (PO). . Ampliar una rotación PO. . Servicio de otro centro, nacional o extranjero
		<p>4m</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de patología dual
		<p>2m</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Hospitalaria de desintoxicación
		<p>2m</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de adicciones y salud mental*
		<p>3m</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rotación libre o externa . Servicio del HUIPM no incluido en el programa obligatorio (PO). . Ampliar una rotación PO . Servicio de otro centro, nacional o extranjero
	<p><u>Trayecto B:</u></p>	<p>8m</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Áreas propias de la formación nuclear y específica</u> - <u>Nuevas áreas:</u> <ul style="list-style-type: none"> . Equipo de intervención precoz . Hospitalización parcial de adultos . Unidad de referencia de los TCA . Servicio de atención ambulatoria en SM en ámbito penitenciario . Equipo Guía

		3m	<ul style="list-style-type: none"> - Rotación libre o externa . Servicio del HUIPM no incluido en el programa obligatorio (PO). . Ampliar una rotación PO . Servicio de otro centro, nacional o extranjero
--	--	----	--

Todas las rotaciones se llevan a cabo en servicios de HUIPM, excepto las marcadas (*) que son rotaciones sistemáticas: Neurología/MI, Servicio de adicciones y Salud Mental y neuropediatría que se realizan en el Hospital Universitario San Joan de Reus (HSJ). Atención primaria en CAP de la Región Sanitaria del Tarragonés.

OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

R1:

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN BREVE Y URGENCIAS PIQUIATRICAS (7m: Unidad Hospitalización Breve Adultos, Unidad de Referencia Psiquiatría infanto-juvenil/TCA y Servicio de Urgencias Psiquiátricas)

Objetivos Unidad de Hospitalización Breve Adultos:

- Desarrollar habilidades clínicas para la ejecución de una correcta anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado.
- Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico.
- Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.).
- Manejo de psicofármacos. Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento.
- Elaboración de informes de altas y participación en programas de coordinación asistencial.
- Conocimientos y manejo de la Terapia Electroconvulsiva.
- Participar en las sesiones clínicas y actividades formativas organizadas en el servicio.

Objetivos Unidad de Referencia Psiquiátrica Infanto-Juvenil/Trastornos del Comportamiento Alimentario (TCA):

- Conocer el desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.

- Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las anomalías del desarrollo psicomotor, así como para las alteraciones emocionales y psicosomáticas que puedan surgir durante la infancia y adolescencia.
- Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas organizadas en el servicio.

Objetivos Servicio de Urgencias:

- Manejo adecuado de situaciones de crisis: agresividad, agitación, riesgo suicida...
- Evaluación de la urgencia psiquiátrica: anamnesis, exploración psicopatológica, diagnóstico probable...
- Conocer los criterios de ingreso y derivación
- Instaurar un tratamiento adecuado.
- Elaborar informes de asistencia
- Intervenir con un criterio correcto en situaciones de crisis personal, familiar o psicosocial.

NEUROLOGÍA/MEDICINA INTERNA (3m: Servicio de Neurología*)

Objetivos:

- Adquirir conocimientos básicos en Neurología con especial dedicación a la adquisición de habilidades como la realización adecuada de la exploración neurológica, anamnesis e interpretación de técnicas de neuroimagen.
- Adquirir conocimientos para la realización de un correcto diagnóstico y tratamiento en los principales problemas neurológicos.
- Realizar un adecuado abordaje de las situaciones de urgencia neurológica: ACV, pérdidas de conocimiento, síncope, crisis comiciales...
- Conocer los criterios de derivación a otros servicios hospitalarios o comunitarios.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas y actividades formativas del servicio.

ATENCIÓN PRIMARIA (1m: Áreas Básicas de Salud del Tarragonés y Baix Camp*)

Objetivos:

- Conocer el funcionamiento y la cartera de servicios ofertada.
- Conocer las características de las patologías más prevalentes atendidas en los servicios de atención primaria (AP).
- Conocer y adquirir habilidades en la entrevista clínica y en la relación médico-paciente en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Conocer las pruebas diagnósticas más utilizadas en la AP y su utilidad en el razonamiento clínico.
- Conocer los protocolos de manejo de las patologías más prevalentes, así como los criterios de derivación hospitalaria y a otros dispositivos comunitarios.
- Conocer los programas preventivos que se desarrollan desde AP.
- Conocer y participar en reuniones de coordinación entre AP y otros profesionales/dispositivos.

R2:

REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA (3m: Unidad de Rehabilitación Hospitalaria)

Objetivos:

- Conocer los indicadores asistenciales en rehabilitación, clasificaciones de discapacidad y sistemas de calidad en rehabilitación.
- Capacitación para el desarrollo práctico de técnicas de rehabilitación: evaluación de habilidades y dificultades funcionales. Técnicas psicoeducativas individuales y familiares; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social.
- Fomentar una actitud adecuada a una filosofía y estrategia de rehabilitación.
- Manejo y seguimiento de un mínimo de 10 enfermos con trastorno mental crónico en los recursos socio-sanitarios.
- Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación.
- Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas y actividades formativas del servicio.

ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES (3m: Unidad de Patología Dual y Servicio de Adicciones y Salud Mental*)

Objetivos Unidad de Patología Dual:

- Adquirir conocimientos y habilidades necesarias, estimular el desarrollo de la actitud adecuada para el tratamiento y el seguimiento de pacientes con trastorno por uso de sustancias (TUS).
- Realizar una correcta historia clínica y toxicológica (anamnesis) del paciente con TUS.
- Factores etiológicos relacionados con el abuso/dependencia de sustancias.
- Farmacología de las sustancias de abuso y de las interacciones con los psicofármacos.
- Manejo práctico de la psicofarmacología más utilizada en tratamientos de desintoxicación y prevención de recaídas en pacientes con TUS.
- Manejo práctico y conocimiento de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos y de las sustancias de abuso.
- Adquirir habilidades de entrevista y de interacción, tanto con los pacientes diagnosticados de TUS como con sus familias.
- Adquirir habilidades en técnicas psicoterapéuticas (entrevista motivacional, manejo de contingencias...).
- Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes (CAS, Unidad de Patología Dual, Comunidad Terapéutica, Hospital de día, recursos sociales...).
- Realizar una sesión clínica y/o monográfica en el servicio.

Objetivos Servicio de Adicciones y Salud Mental*

- Conocer los factores etiológicos relacionados con el abuso de drogas: factores socioambientales y biológicos, neurobiología y teorías psicológicas implicadas. Farmacología de las drogas de abuso y sus interacciones con psicofármacos y con otros fármacos.
- Adquirir formación en técnicas específicas psicoterapéuticas y en técnicas de desintoxicación, deshabitación y uso de fármacos agonistas o sustitutivos: metadona, buprenorfina, nicotina, etc.
- Adquirir técnicas de entrevista, de manejo de instrumentos diagnósticos y evaluación en los trastornos por uso de sustancias. Selección de técnicas terapéuticas específicas y de valoración de grupos de riesgo.
- Conocer las técnicas de prevención de recaídas, trabajando con el paciente y la familia los factores de riesgo y protección asociados.

- Coparticipar en entrevistas familiares utilizando un abordaje sistémico.
- Evaluar de forma crítica los procesos de reducción de riesgos y elaborar Programas de Mantenimiento con Metadona (PMM).
- Realizar una sesión clínica y/o monográfica en el servicio.

PSIQUIATRÍA COMUNITARIA (5m: Centros de Salud Mental de Adultos de Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)

Objetivos:

- Realización de primeras visitas y seguimientos en diferentes perfiles de pacientes.
- Realización de una entrevista clínica correcta, hipótesis diagnóstica y plan de intervención.
- Manejo clínico adecuado de los psicofármacos y de las distintas técnicas de intervención terapéuticas tanto con el paciente como con su familia.
- Identificación, detección y manejo de situaciones de crisis en pacientes atendidos en psiquiatría comunitaria.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria incluyendo reuniones de consultoría, sesiones clínicas, atención directa, intervención grupal...
- Adquirir conocimientos y experiencia en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales y judiciales.
- Participa de forma activa en las actividades formativas del servicio.

R3:

PSIQUIATRÍA COMUNITARIA (4m: Centros de Salud Mental de Adultos de Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)

Objetivos:

- Realización de primeras visitas y seguimientos en diferentes perfiles de pacientes.
- Realización de una entrevista clínica correcta, hipótesis diagnóstica y plan de intervención.
- Manejo clínico adecuado de los psicofármacos y de las distintas técnicas de intervención terapéuticas tanto con el paciente como con su familia.
- Identificación, detección y manejo de situaciones de crisis en pacientes atendidos en psiquiatría comunitaria.
- Realización de actividades de apoyo a la Atención Primaria incluyendo reuniones de consultoría, sesiones clínicas, atención directa, intervención grupal...

- Adquirir conocimientos y experiencia en la coordinación con otros dispositivos sanitarios, sociales y judiciales.
- Participa de forma activa en las actividades formativas del servicio

PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA Y ENLACE (3m: Servicio de Interconsulta y Enlace HSJR o HU Joan XXIII)

Objetivos:

- Adquirir habilidades de entrevista y de comunicación con el paciente médico-quirúrgico y su familia. Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.
- Evaluación, manejo e intervención en los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos.
- Coordinación con otros servicios de atención al Trastorno Mental Crónico Complejo (PCC) con problemas médico- quirúrgicos que requieran ingreso hospitalario.
- Adquirir habilidades y conocimientos para trabajar de forma coordinada con otros equipos asistenciales. Adquirir capacidad para asesorarlos en casos que planteen dilemas éticos.
- Asistir a sesiones clínicas interdisciplinarias y/o sesiones de revisión bibliográfica.

PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA (4m: Centros de Salud Mental Infantil y Juvenil de Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)

Objetivos:

- Conocer el desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales en la infancia y adolescencia.
- Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las alteraciones del desarrollo psicomotor, así como las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia.
- Conocimiento de la estructura comunitaria sobre el cuidado de la salud en el niño y adolescente: trabajo en red, guía de recursos y mecanismos de comunicación.
- Asistir a reuniones de coordinación con recursos asistenciales, educativos y sociales.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas organizadas en el servicio.

R4:

Trayecto A:

PSIQUIATRIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA:

UNIDAD DE REFERENCIA PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL/TCA (2m)

Esta rotación tendrá la finalidad de profundizar en los objetivos establecidos para la rotación del R1 pero con un mayor grado de autonomía por parte del residente. Este deberá adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el tratamiento integral de estos pacientes.

HOSPITAL DE DÍA DE ADOLESCENTES (2m: Hospital de día de adolescentes Tarragona o Reus)

Objetivos:

- Conocer las características de las diferentes etapas evolutivas del desarrollo físico, emocional, intelectual y social del individuo. Realizando una adecuada valoración y exploración de su estado mental.
- Adquirir habilidades para observar tanto lo que ocurre en el medio terapéutico como en la relación con cada paciente: identificación de factores de riesgo y manejo de situaciones de crisis.
- Adquirir conocimientos en la intervención terapéutica en el niño y adolescente: uso de psicofármacos, intervención individual y el manejo de grupos.
- Conocer la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas y actividades formativas del servicio.

CENTROS DE SALUD MENTAL INFANTIL Y JUVENIL (2m: Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil de Tarragona, Reus, Valls y el Vendrell)

Esta rotación tendrá la finalidad de profundizar en los objetivos establecidos para la rotación del R3 pero con un mayor grado de autonomía por parte del residente. Este deberá adquirir los conocimientos clínicos, habilidades y actitudes necesarios para el tratamiento integral de estos pacientes.

SERVICIO DE NEUROPEDIATRÍA (2m: Servicio de Neuropediatría*)

Objetivos:

- Conocer las características del desarrollo psicomotor normal del niño y diferenciarlo del desarrollo patológico.
- Realizar una correcta anamnesis y exploración física del niño con problemas neurológicos identificando factores de riesgo y señales de alerta neuropediátrica.
- Conocer los principales trastornos neuropediátricos (epilepsia, retraso psicomotor, trastorno del aprendizaje, cefaleas, secuelas neurológicas...) para poder realizar una aproximación diagnóstica correcta.
- Conocer las principales estrategias de intervención.
- Conocer la red sanitaria y comunitaria que interviene de forma coordinada en estos casos.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas y actividades formativas del servicio.

ROTACIÓN LIBRE (3m)

Sus objetivos serán específicos según el servicio seleccionado.

GERONTOPSIQUIATRIA:

UNIDAD SOCIOSANITARIA (3m: Convalecencia y Larga estancia. CSS Monterols)

Objetivos

- Adquirir conocimientos relacionados con las necesidades de la población geriátrica, especialmente los vinculados al proceso de envejecer:
 - Aspectos biopsicosociales del envejecimiento normal y patológico, incluyendo las actitudes acerca del envejecimiento.
 - Estresores más relevantes de este período vital (duelo, viudedad, jubilación, adaptación a la pérdida de independencia, de habilidades...

- Conocer factores que intervienen en el proceso de enfermedad terminal y muerte.
- Adquirir la capacitación necesaria para valorar y tratar pacientes geriátricos y para determinar la interacción entre el envejecimiento normal y la enfermedad.
- Adquisición de competencias para:
 - Valorar los aspectos médicos del paciente geriátrico: examen físico de base, exploración neurológica, indicación de pruebas de laboratorio pertinentes
 - Valorar los aspectos psicológicos y sociales de la vejez y realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica del paciente geriátrico
 - Realizar una valoración del entorno social, familiar o del papel del cuidador y de la carga familiar
- Conocer los principales trastornos psicogeriátricos más prevalentes en esta etapa vital: trastornos de ansiedad, hipocondría y trastornos somatoformes, trastornos afectivos mayores, esquizofrenias y trastornos delirantes, alcoholismo, cuadros de deterioro psicoorgánico agudo (delirium) o crónicos (demencias).
- Manejo en los tratamientos farmacológicos, reacciones adversas a medicamentos, efectos secundarios y polifarmacia.

UNIDAD PSICOGERIATRIA (2m: Psicogeriatría. CSS Monterols)

Objetivos:

- Conocer los principales trastornos psicogeriátricos más prevalentes en esta etapa vital
- Aprender técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos para la evaluación de los trastornos psicogeriátricos.
- Aprender las características diferenciales de la entrevista y evaluación psicogeriátrica, incluido el examen el estado cognitivo del paciente.
- Aprender a manejar la entrevista diagnóstica con la familia y cuidadores.
- Adquisición de competencias para utilizar y valorar pruebas complementarias como los test neuropsicológicos breves y conocer baterías complejas.

- Conocimientos de las indicaciones e interpretación de pruebas de neuroimagen (TAC, RMN)
- Adquisición de competencias para realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica del anciano: manejo de la psicofarmacología en el paciente geriátrico y manejo de los aspectos psicoeducativos y de apoyo para familiares y cuidadores de pacientes con deterioro cognitivo.
- Conocimiento de los aspectos legales de las distintas modalidades de tratamiento

HOSPITAL DE DIA PSICOGERIATRICO (3m: Hospital de día psicogeriatrico. CSS Monterols)

Objetivos:

- Conocer los principales trastornos psicogeriátricos más prevalentes en esta etapa vital.
- Aprender técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos para la evaluación de los trastornos psicogeriátricos.
- Aprender las características diferenciales de la entrevista y evaluación psicogeriátrica, incluido el examen el estado cognitivo del paciente.
- Aprender a manejar la entrevista diagnóstica con la familia y cuidadores.
- Conocimiento de estrategias de prevención y rehabilitación en los trastornos gerontopsiquiátricos.
- Adquisición de competencias para realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica del anciano: Manejo de la psicofarmacología en el paciente geriátrico y Manejo de los aspectos psicoeducativos y de apoyo para familiares y cuidadores de pacientes con deterioro cognitivo.
- Conocimiento de los aspectos legales de las distintas modalidades de tratamiento.

ROTACIÓN LIBRE (3m)

Sus objetivos serán específicos según el servicio seleccionado.

ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES:

UNIDAD DE PATOLOGÍA DUAL (4m)

Objetivos:

Esta rotación tendrá la finalidad de profundizar en los objetivos establecidos para la rotación del R2 pero con un mayor grado de autonomía por parte del residente. Este deberá adquirir los conocimientos clínicos, habilidades y actitudes necesarios para el tratamiento integral de estos pacientes.

UNIDAD HOSPITALARIA DE DESINTOXICACIÓN (2m)

- Conocer los procesos de derivación desde los CAS y de valoración de los usuarios previo al ingreso.
- Conocer los protocolos de ingreso: admisión, firma del contrato terapéutico, ingreso con supervisión de enfermería, entrevista clínica y petición de pruebas complementarias.
- Aprender el manejo clínico de los usuarios con adicciones: habilidades de la entrevista motivacional, reconocer y tratar patología psiquiátrica comórbida si la hubiera.
- Realizar trabajo interdisciplinar coordinándose con otros equipos asistenciales: solicitud de interconsulta, derivación a otro servicio....
- Conocer los diferentes tratamientos farmacológicos que se usan habitualmente: tratamiento con agonistas opiáceos, protocolos de desintoxicación de alcohol, de tabaco, de cocaína, de tranquilizantes etc.
- Conocer los protocolos de alta: clínica, voluntaria...
- Realizar reuniones de coordinación con el CAS referente: antes, durante y al alta.
- Realizar interconsulta psiquiátrica a pacientes con problemas de adicciones en todo el ámbito hospitalario: urgencias, UCI y otros servicios médicos.

SERVICIO DE ADICCIONES Y SALUD MENTAL* (2m)

- Aumentar los conocimientos sobre técnicas de entrevista, manejo de instrumentos diagnóstico y evaluación de los Trastornos por Uso de Sustancias (TUS), con el objetivo de identificar correctamente los grupos de riesgo y las técnicas de intervención terapéutica más adecuadas para cada caso.
- Ampliar la formación en técnicas psicoterapéuticas aplicadas al consumo de tóxicos tanto a nivel individual como grupal.
- Aumentar los conocimientos sobre la red comunitaria que interviene en estos casos y participar en las reuniones de coordinación entre servicios.
- Mejorar el manejo de las principales pautas farmacológicas que se utilizan tanto en deshabituación como en desintoxicación.

ROTACIÓN LIBRE (3m)

Sus objetivos serán específicos según el servicio seleccionado.

Trayecto B:

El trayecto B será de libre configuración por parte del residente según sus intereses. Deberá estar consensuado con el tutor y el jefe de estudios, y autorizado por la comisión de docencia. La duración de las rotaciones no será inferior a dos meses ni superior a seis meses.

Podrá incluir:

- Áreas propias de la formación nuclear y específica:

Estas rotaciones tendrán la finalidad de profundizar en los objetivos establecidos durante los años previos de residencia, pero con un mayor grado de autonomía por parte del residente. Este deberá adquirir los conocimientos clínicos, habilidades y actitudes necesarios para el tratamiento integral de los pacientes atendidos en el servicio.

- Nuevas áreas (realizadas en nuestro Centro y no incluidas en el PO)

EQUIPO DE INTERVENCIÓN PRECOZ (EIP)

Objetivos:

- Conocer los circuitos de derivación, así como los criterios de inclusión en su programa.
- Aprender los instrumentos específicos de evaluación de pacientes con trastornos psicóticos incipientes.
- Aprender a realizar un tratamiento integral de los pacientes con trastornos psicóticos incipientes.
- Participar en la actividad de investigación del servicio.

HOSPITALIZACIÓN PARCIAL DE ADULTOS (Hospital de Día de Tarragona o Reus)

Objetivos:

- Realización adecuada de la anamnesis y evaluación psicopatológica incluyendo pruebas psicométricas y neuropsicológicas relevantes.
- Adquirir conocimientos y competencias para el diagnóstico y tratamiento de las patologías psiquiátricas atendidas, tanto a nivel farmacológico como psicoterapéutico.
- Adquirir habilidades de trabajo en un equipo multidisciplinar.

- Conocimiento de la estructura de un servicio de hospitalización parcial, así como de los servicios con los que realiza un trabajo en red (protocolos de coordinación, derivación e intervención).
- Conocer los protocolos de intervención, coordinación y derivación con otros servicios de la red de salud mental para dar una atención integral al enfermo.
- Identificación y manejo de situaciones de crisis y de los factores de riesgo.
- Desarrollo de competencias para realizar una intervención integral que incluya a la familia del paciente.
- Participar activamente en las actividades formativas del servicio.

UNIDAD DE REFERENCIA DE LOS TCA

Objetivos:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que permitan una valoración correcta de los trastornos alimentarios y sus posibles comorbilidades.
- Conocer la evolución de los TCA y distinguir en qué etapa evolutiva (inicio, consolidación de la clínica, recuperación vs. cronicidad...) se encuentra el usuario para aplicar el programa terapéutico que corresponda.
- Conocer las recomendaciones terapéuticas de las guías clínicas basadas en la evidencia científica que se utilizan en nuestro medio.
- Adquirir la habilidad de trabajo en equipo interdisciplinar (enfermería, psicología, psiquiatría) siendo capaz de fijar objetivos comunes de tratamiento.
- Participar de forma activa en las sesiones clínicas y actividades formativas del servicio.

SERVICIO DE ATENCIÓN AMBULATORIA EN SALUD MENTAL EN ÁMBITO PENITENCIARIO

Objetivos:

- Conocer el modelo de atención a la Salud Mental en el ámbito penitenciario en Cataluña.
- Conocer los aspectos éticos y legales de la atención a la Salud Mental en el ámbito penitenciario.
- Conocer y participar del trabajo en red intra y extra penitenciario entre los equipos de salud, equipos multidisciplinares de rehabilitación y los equipos de personal interno.

EQUIPO GUÍA

Objetivos:

- Conèixer el Programa d'abordatge integral dels casos de salut mental d'elevada complexitat (PAICSAMAEC)
- Adquirir coneixements, habilitats i actituds que permetin una valoració correcta i tècnica d'intervenció dels usuaris contemplats en el PAICSAMAEC
- Adquirir l'habilitat de treball en equip interdisciplinari (infermeria, psicologia, psiquiatria) sent capaç de fixar objectius comuns de tractament.

GUARDIAS

Las urgencias psiquiátricas constituyen uno de los pilares transversales básicos dentro de la formación nuclear. Se realizan desde el primer año de residencia en el Servicio de urgencias de la Clínica Psiquiátrica Universitaria (HUIPM).

Los objetivos básicos de esta rotación serán: el manejo de situaciones de crisis (auto o heteroagresividad, conducta suicida, conflictos familiares y psicosociales...), evaluación de la urgencia psiquiátrica y el conocimiento de los criterios de ingreso o derivación.

Existe un “Protocolo específico de supervisión de urgencias” donde quedan especificadas las actividades que debe realizar el residente, así como el grado de supervisión para cada una de ellas según el año de residencia.

Las guardias tienen un carácter obligatorio.

Organización del servicio

- Durante todo el período formativo se recomienda que los residentes realicen entre 2-4 guardias al mes de media.
- Existe un calendario gestionado por un residente de cuarto año y supervisado por el coordinador de guardias y urgencias donde está visible el residente que le toca la guardia.
- Desde el año 2018 las guardias con residentes de primer año se refuerzan con un adjunto y residente de segundo, tercer y cuarto año, de presencia física; en la franja horaria de 15h a 21h en días laborables y de 9h a 21h sábados y domingos.
- En el caso de residentes de segundo, tercer y cuarto año el adjunto estará de presencia física pero la supervisión podrá ser decreciente según lo establecido en el protocolo de supervisión de urgencias.

CURSOS Y SEMINARIOS

1. Plan de Formación transversal:

A realizar por R1:

- **Programa de incorporación de los residentes**

La Unidad Docente del HUIPM prepara un programa formativo específico para los residentes que se incorporan a nuestro hospital, con el fin de ofrecerles información sobre la estructura y funcionamiento del centro, conocimientos básicos en Salud Mental, investigación e información básica sobre la historia clínica informatizada.

- **Libro del residente:**

El libro del residente (formato electrónico) es una herramienta para la recogida sistemática de la actividad clínica y formación continuada del residente, así como las reuniones realizadas con el tutor y las evaluaciones de las rotaciones. Tiene como objetivo que los residentes junto con su tutor correspondiente puedan detectar puntos fuertes y débiles de su formación e implementar los planes de mejora necesarios.

Dentro de programa de incorporación existirá un espacio formativo donde se presentará y entregará a los residentes esta herramienta.

- **Formación teórica común**

Se realiza un curso específico de Salud Mental (para las tres especialidades) al que asisten todos los residentes de primer año de Cataluña. Consta de sesiones online y talleres presenciales.

- **Gestión Clínica:**

Desde el primer año de residencia reciben formación en metodología de calidad, sistemas de evaluación sanitaria, indicadores en salud mental, guías clínicas, sistemas de control de calidad, planificación, programación de la actividad asistencial, conocimiento de la estructura y funciones de los dispositivos de salud mental, redes de servicios y programas de coordinación, cartera de servicios...Esta formación está incluida dentro del Programa de formación multiprofesional (PFM).

- **Organización y legislación sanitaria:**

Desde el primer año de residencia reciben formación organización funcional de los servicios de salud mental y legislación aplicable a los servicios de salud y sociosanitarios. Esta formación está incluida dentro del PFM.

- **Psiquiatría legal y forense**

Desde el primer año de residencia reciben formación teórico-práctica sobre problemas médicos legales derivados del ejercicio de la psiquiatría, así como sobre la valoración de daños derivados de patologías mentales y evaluación de la incapacidad. Los residentes realizan de forma trimestral un taller de casos clínicos supervisados por miembros/expertos del Comité de Bioética de nuestro centro dentro del PFM.

- **Curso de acogida para residentes del HSJ**

Cada año los residentes de las tres especialidades de forma obligatoria, realizan durante la primera semana de incorporación a nuestro centro un curso de formación conjunta con los residentes del HSJ de Reus. En él se abordan temas clínicos, de gestión, legislación sanitaria, aspectos jurídicos y seguridad clínica.

A realizar durante la residencia:

- **Curso de herramientas básicas de investigación**

Durante los primeros años de formación, los residentes realizan un curso teórico-práctico con el objetivo de adquirir conocimientos básicos de investigación. La realización de este curso posibilitará la incorporación en una línea de investigación.

- **Curso de formación en riesgos laborales y protección de datos**

Se trata de un curso de carácter obligatorio para todos los trabajadores de nuestro centro. Incluye formación en prevención de riesgos laborales, políticas en materia de igualdad de género y leyes de protección de datos. Los residentes deberán realizarlo a lo largo de los años de residencia.

- **Curso de bioética: ética de las profesiones y organizaciones sanitarias**

Se trata de un curso de carácter obligatoria para los residentes que se realiza regularmente en nuestro Centro. En él se abordan los principios de la bioética, autonomía y dignidad, colectivos de especial fragilidad, comités de bioética y análisis de casos prácticos.

- **Curso de soporte vital básico:**

Se trata de un curso obligatorio para los residentes de las tres especialidades, que se realiza en nuestro centro. Tiene por objetivo el dotar a los profesionales en formación de conocimientos teóricos y habilidades prácticas para la realización de una RCP básica.

- **Curso de soporte vital avanzado:**

Se trata de un curso obligatorio para los residentes de psiquiatría y enfermería en salud mental, que se realiza en nuestro Centro. Tiene como objetivo dotarlos de las herramientas necesarias para una intervención rápida, eficiente y coordinada en las emergencias vitales que se acompañen de una parada cardi-respiratoria con el objetivo de aumentar la supervivencia.

2. Formación común residentes:

- **Programa de formación multiprofesional**

La Unidad docente (UDM) organiza cada año un programa de formación común para todos los residentes. Tiene periodicidad quincenal y se lleva a cabo durante toda la jornada laboral. Incluyen:

- Sesiones de residentes: llevadas a cabo por los propios residentes y supervisados por los de último año.
- Sesiones mixtas: incluyen sesiones de investigación, asambleas de residentes, reuniones regulares con el Jefe de Estudios...
- Sesiones con expertos: sobre temas específicos.
- Sesiones de supervisión de casos.

Es obligatoria la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones para que se puedan valorar de forma positiva en la evaluación anual. La ausencia deberá justificarse siempre por escrito.

Las presentaciones son gravadas e incorporadas a la intranet de docencia-residentes donde aquellos que no han podido asistir pueden consultarlas.

- **Programa de supervisión de casos**

El grupo está conducido por profesionales clínicos con amplia experiencia, con la misión de facilitar la discusión reflexiva de los residentes sobre cuestiones clínicas que se plantean con la formulación de cada caso y la exploración de los aspectos experienciales relacionados con el rol del terapeuta en formación. La frecuencia del grupo es quincenal, los jueves de 13:00 a 15:00h en la UDM

3. Sesiones generales (con asistencia de los residentes)

- **Sesiones científicas**

Son sesiones de periodicidad cuatrimestral. En ellas, profesionales del centro o externos presentan sus proyectos de investigación. Se organizan desde la Comisión Clínica de Investigación. Se realizan de forma presencial en HUIPM o telemática desde otros centros.

- **Sesiones clínicas de formación**

Cada uno de los servicios establece de forma anual un programa formativo en que se recogen temas de interés propuestos por los diferentes miembros del equipo (profesionales y residentes). El día y la hora se fijan en función del propio servicio. Los residentes realizan sesiones clínicas como ponentes en los servicios por los que rotan (revisión bibliográfica, casos clínicos...).

- **Jornadas trimestrales de formación**

El HUIPM organiza periódicamente jornadas de formación a las que pueden asistir tanto el personal del HUIPM como de otros centros. La participación en esta actividad se considera obligatoria para los residentes. Las jornadas se realizan con carácter trimestral.

- **Jornada de bioética**

Se realizan de forma anual por el HUIPM con el objetivo de trabajar las bases éticas inherentes al desempeño de la labor de los profesionales y las obligaciones legales que de ella se derivan.

- **Otras actividades formativas**

Cada año, HUIPM ofrece una amplia oferta formativa para todos los profesionales y a la que los EIR, MIR y PIR pueden optar. El contenido de esta oferta cambia cada año y es establecido por la Comisión de Formación donde los residentes están representados.

4. Docencia externa

Los residentes pueden participar en actividades formativas (cursos, seminarios, congresos...) que en la interacción con el tutor se consideren de interés para completar su formación. Las solicitudes deberán formalizarse siguiendo la normativa establecida (protocolo disponible en la intranet HUIPM).

BIBLIOTECA

En la actualidad el HUIPM dispone de 14.200 volúmenes (monografías, test, DVDs...) distribuidos en la biblioteca y en otros servicios de nuestro Centro.

Un 90% de los recursos que ofrece la biblioteca están informatizados en un programa llamado Knosys.

La gran mayoría del fondo físico está compuesto de libros, que se pueden consultar en sala y realizar préstamo. Se dispone además de numeroso material de evaluación y diagnóstico.

El personal de la biblioteca y las personas usuarias con relación a la *Universitat Rovira i Virgili (URV)* tienen acceso a los recursos de la universidad. Actualmente en formato electrónico hay unas 106.322 revistas

multidisciplinares, de éstas unas 5.972 son de ciencias de la salud. Se tiene acceso a libros electrónicos, al Journal Citation Reports, el Mendeley...

INVESTIGACIÓN

La investigación es un ámbito básico en la formación del residente. Desde el Área de Investigación, se coordina y regulan los proyectos de investigación mediante la Comisión Clínica de Investigación (CCI) formada por representantes de los diferentes servicios y profesiones (incluye especialistas en formación).

Los residentes durante el primer año realizarán reuniones periódicas con los directores de las diferentes líneas de investigación y la directora de área, con el objetivo de conocer los diferentes grupos y el trabajo que desarrollan. A partir del segundo año, podrán incorporarse a una línea de investigación teniendo asignado un director/tutor de investigación. Aquellos que se incorporen a una línea, dispondrán de horas para desarrollar su trabajo dentro de la jornada laboral.

Competencias a adquirir por los residentes:

- Realizar de forma efectiva revisiones bibliográficas utilizando criterios que se fundamenten en la evidencia científica.
- Utilizar de forma adecuada los diferentes recursos informáticos de búsqueda, almacenamiento y análisis de información
- Participar en el diseño y ejecución de los proyectos de investigación en los que colaboren.
- Tener conocimientos informáticos básicos que permitan realizar un análisis de las bases de datos generadas.
- Presentar resultados de los proyectos; póster, comunicación oral, artículos...
- Poseer conocimientos de la lengua inglesa, que permitan la lectura de material científico, así como la presentación de resultados y la interacción con colegas de otros países.

La incorporación en una línea de investigación, facilitará la realización de comunicaciones (oral o póster) a congresos, la participación como autor en artículos publicados en revistas con factor de impacto, así como la realización de la tesis doctoral.

DOCENCIA

El HUIPM tiene un convenio de colaboración con la Universidad Rovira i Virgili; nuestros residentes participan como docentes en asignaturas de Medicina, Psicología, Enfermería y Nutrición.